

# NETBROKER S.A.

Francisco Andrade Marín S/N y Antonio Navarro. Teléfono: 2909 146  
QUITO – ECUADOR

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NETBROKER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de dos mil diecisésis, a las 17H00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Francisco Andrade Marín S/N y Antonio Navarro, se reúnen los señores accionistas: **RAFAEL MENESES MARTÍNEZ**, propietario de 660 participaciones que representan el 66% del capital social; **DIEGO MIGUEL MENESSES MARTÍNEZ** propietario de 190 participaciones que representan el 19% del capital social; y, **MENESSES REYES PEDRO JOSE**, propietario de 150 participaciones que representan el 15% del capital social.

Estando el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Diego Miguel Meneses Martínez en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene el señor Rafael Meneses Martínez en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de NETBROKER S.A., y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

- 1) Se procede a dar lectura por parte del Sr. Rafael Meneses del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del período 2015.

Se resume que la gestión del primer período es satisfactorio y no existieron novedades o riesgos que comprometan la integridad de la compañía

- 2) Toma la palabra el Sr. Rafael Meneses en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve la aprobación de los Estados de Situación Financiera y Resultados del ejercicio económico 2015.

- 3) Toma la palabra el Sr. Diego Miguel Meneses Martínez en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que de acuerdo a los estados financieros se reporta pérdida por 7027.78 (siete mil veinte y siete con 78 ctvs.).

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los accionista presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos (17h45).



DIÉGO MENESES  
PRESIDENTE – SOCIO



RAFAEL MENESES  
GERENTE GENERAL



PEDRO MENESES  
SOCIO